

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
665	Informe del servidor	Kemer Ramírez Cárdenas y Carlos Ariel Rodríguez Suarez	Auto de terminación y en consecuencia el archivo definitivo	13 de julio de 2022	<a href="https://drive.google.com/file/d/1E3EcCW A2cp0yrofy7vFHPkDQtzy0dT2/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1E3EcCW A2cp0yrofy7vFHPkDQtzy0dT2/view?usp=sharing</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Fernanda Farfan- Contratista- Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero- Profesional especializada- Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Pula Torres Marulanda- Directora - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 665

Se deja constancia que **Kemer Ramírez Cárdenas** y **Carlos Ariel Rodríguez Suarez**, se notificaron mediante estado electrónico del cuatro (4) de agosto del 2022, del Auto N° 289 del 13 de julio del año que cursa por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios ordeno la terminación del proceso disciplinario y en consecuencia el archivo definitivo de las diligencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres", with a horizontal line underneath.

**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios